

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

GASOLINERA SILVA DOS CIA. LTDA.

(Reunida el 01 de marzo del 2018)

En la ciudad de Latacunga a un día del mes de marzo del 2018, a las 09:00 AM en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Guayaquil, parroquia La Matriz, del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, se reúnen los socios de la compañía GASOLINERA SILVA DOS CIA LTDA de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	PORCENTAJE %
ESPINDOLA POVEDA MARIA ISABEL	ECUATORIANA	1200.00	60
SILVA ESPINDOLA ANIBAL FRANCISCO	ECUATORIANA	200.00	10
SILVA ESPINDOLA FREDDY GONZALO	ECUATORIANA	200.00	10
SILVA ESPINDOLA GRACIANO ANTONIO	ECUATORIANA	200.00	10
SILVA ESPINDOLA MARIA ISABEL	ECUATORIANA	200.00	10
TOTAL		US\$ 2000	100%

Por decisión unánime preside la Junta el Señor Freddy Gonzalo Silva Espindola y actúa como secretaria de la Junta la señora Silva Espindola María Isabel.

La presidenta de la Junta dispone que por secretaria se constate si está presente la totalidad del capital pagado de la compañía de acuerdo con el libro de participaciones y socios, lo cual es acatado por la secretaria y manifiesta que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por esta razón los socios resuelven. Constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, la presidenta de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socias, con el carácter de Universal de la compañía **GASOLINERA SILVA DOS CIA. LTDA.** y dispone que se proceda a conocer el orden del día que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Conocer y aprobar el informe del gerente respecto al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO. - Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2017

CUARTO. - Aprobación del acta

PRIMER PUNTO:

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2017 que estuvo a disposición de las socias con 20 días de anticipación a esta junta luego de un breve intercambio de opiniones, dicho informe es sometido a la votación respectiva obteniéndose como resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD

SEGUNDO PUNTO:

La presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de algunas deliberaciones, se somete a votación dicho informe y se obtiene el siguiente resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO:

La presidente de la Junta concede un receso de una hora para la redacción del acta. Siendo las 11:40 AM se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta y las socias deciden por unanimidad aprobarla agotándose así, el último punto del orden del día.

Para constancia firman:



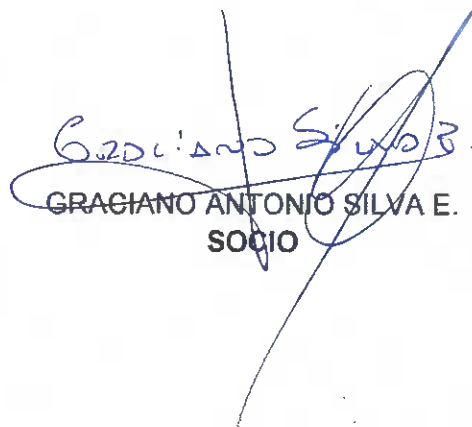
MARIA ISABEL ESPINDOLA P.
PRESIDENTE



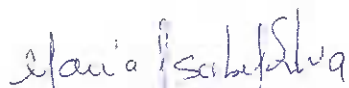
FRANCISCO ANIBAL SILVA E.
GERENTE GENERAL SECRETARIO



FREDDY GONZALO SILVA E.
SOCIO



GRACIANO ANTONIO SILVA E.
SOCIO



MARIA ISABEL SILVA E.
SOCIA